

Resolución N° 115/2024

VISTO: Funcionamiento de la Uep.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 4 en 4 Acta 20 del día 29/08/2024.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. **Designar** a la funcionaria Ximena Stamato Cargo 1717 junto con la funcionaria Karen Antelo Cargo 1725, para llevar adelante en envío de formularios correspondientes a actividades en conjunto con la Uep.
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación.



Firma Alcaldesa



Concejal

ANILVIO PEREIRA



Concejal

DALMACIO SUAREZ

Concejal



Concejal

NORA BORJA

(+) 598 1828